

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA REENCAUCHADORA DE LA SIERRA CAUCHOSIERRA S.A.

En Ambato, en las calles Río Guayllabamba s/n y Río Coca, hoy día 7 de abril del 2017, siendo las 16:00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas, con la asistencia de los accionistas que representan el 86,48% que corresponde a 1,297,184 acciones.

Dirige la Junta el presidente, señor Jose Luis Sevilla Gortaire, y actúa como Secretario el Gerente General Sr. Daniel Holguin Barona, en cumplimiento a lo establecido en el Estatuto Social.

Por consiguiente, al encontrarse presente el quorum estatutario el señor Presidente, solicita que por secretaría se de lectura a la convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas, que fue efectuada por la prensa mediante publicación en el diario LA HORA, el día miércoles 29 de marzo del 2017, que textualmente dice:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

"REENCAUCHADORA DE LA SIERRA CAUCHOSIERRA S.A."

De conformidad con los Estatutos Sociales, la ley de Compañía y su reglamento se convoca a todos los señores Accionistas de la COMPAÑÍA REENCAUCHADORA DE LA SIERRA CAUCHOSIERRA S.A., a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en la ciudad de Ambato, en la sala de sesiones de la compañía Automotores de la Sierra S.A., división camiones situado en la calle Río Guayllabamba s/n y Río Coca, el día viernes 07 de Abril del 2017, a partir de la 16:00, para conocer y resolver los siguientes puntos:

1. Informes de los Administradores de la Compañía, Auditores Externos y Comisario Revisor, correspondientes al Ejercicio Económico 2016.
2. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016.
3. Resolución acerca del destino de las utilidades del Ejercicio Económico del 2016.
4. Nombramiento de Presidente de la Compañía.
5. Nombramiento de Gerente General de la Compañía.
6. Nombramiento de Directores Principales y Suplentes; Comisarios de la compañía y fijación de sus respectivas remuneraciones.
7. Selección de la firma de Auditoría Externa para el Ejercicio Económico 2017 y fijación de sus honorarios.
8. Aprobación del Acta de Junta General

Se convoca de manera especial a la Lcda. Amelia Estrella Comisaria Revisora Principal de la Compañía, cuyo domicilio está ubicado en la Calle Colón y Ayllón de la ciudad de Ambato.

Los informes y Estados Financieros, se encuentran a disposición de los señores accionistas en la oficina matriz de la Compañía, Calle 5ta y Av. F, sector parque industrial, de esta ciudad.

1. Informes de los Administradores de la Compañía, Auditores Externos y Comisario Revisor, correspondientes al Ejercicio Económico 2016.

El señor Gerente da lectura a los Informes; el Presidente pone en consideración de la empresa y el señor Presidente luego de pedir mucho énfasis a uno de los puntos del Comisario Revisor, menciona que se aprueben respectivos Informes, la moción es aceptada por los accionistas y la Junta resuelve.

Resolución:

Los señores accionistas han votado de la siguiente manera:

De forma unánime con la abstención de los accionistas administradores de la compañía, en atención al artículo 243 de la Ley de Compañías, conocen y aprueban los Informes de los Administradores de la Compañía y dan por conocido el informe del Auditor Externo; Los informes aprobados forman parte integrante de la presente acta y del expediente de la Junta, y se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías.

Evacuado el primer punto del orden del día, el presidente dispone que se trate el siguiente punto:

2. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016.

El señor Gerente expone los Estados de Situación Financiera; luego de la explicación respectiva, el presidente pone en consideración de la empresa que se aprueben los estados financieros, la moción es aceptada por los accionistas y la Junta resuelve.

Resolución:

Los señores accionistas han votado de la siguiente manera:

De forma unánime con la abstención de los accionistas administradores de la compañía, en atención al artículo 243 de la Ley de Compañías, conocen y aprueban los Estados Financieros respecto del ejercicio económico 2016.

Agotado el punto del orden del día Presidencia dispone que se trate el siguiente punto:

3. Resolución acerca del destino de las utilidades del Ejercicio Económico del 2016.

El Señor secretario expone y pone en consideración la decisión sugerida por el Directorio de repartir los USD \$36.771,22 dólares, manteniendo las provisiones realizadas y enviar los valores que correspondan a reserva Facultativa. La moción es aceptada y los accionistas resuelven.

4. Nombramiento de presidente de la Compañía.

Por unanimidad se ratifica como presidente de la Compañía al Ing. Jose Luis Sevilla Gortaire.

5. Nombramiento de Gerente General de la Compañía.

Los señores accionistas sugieren que se ratifique como Gerente General de la compañía por un periodo más al Lic. Daniel Holguin Barona

6. Nombramiento de Directores Principales y Suplentes; y fijación de sus respectivas remuneraciones.

Los señores accionistas sugieren que se ratifiquen a los señores accionistas principales y suplentes de la compañía:

Directores Principales de la Compañía:

Lic. Mauricio Callejas Barona

Lic. Gonzalo Callejas Chiriboga

Ing. Santiago Vivero Cobo

Directores Suplentes de la Compañía:

Ing. Santiago Martin Sevilla

Ing. Gonzalo Callejas Herdoiza

7. Selección de la firma de Auditoría Externa y Comisario Revisor Principal y Suplente para el Ejercicio Económico 2017 y fijación de sus honorarios.

El señor Gerente expone que el Comisario Revisor ha venido desempeñando esta función durante 6 años y solicita la ratificación de la misma con un honorario de \$350,00 dólares más IVA.

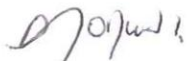
Se ratifica también a la Dra. Tatiana Valle para ejercer como Comisario revisor Suplente.

El señor accionista Patricio Sevilla Gortaire, sugiere que se negocie en conjunto con las otras empresas del grupo, la selección de la empresa auditora para el ejercicio económico 2017 (honorario y condiciones).

8. Aprobación del Acta de Junta General

Evacuados todos los puntos del orden del día, Presidencia concede un receso de 10 minutos para la redacción del acta, luego de lo cual, siendo las 17h40 horas, por Secretaría se lee el Acta la cual es aceptada sin modificación y por concluidos todos los puntos de la convocatoria se declara concluida la Junta.

Para constancia firman el Presidente y el Secretario e unidad de acto.



José Luis Sevilla Gortaire

PRESIDENTE



Daniel Holguín Barona

SECRETARIO